



MISIÓN DEL CENTRO GUMILLA

*Homilía del
P. Arturo Sosa A.,
en la Eucaristía
de Acción de
Gracias por los
60 años de SIC
y por el N° 100
de la Revista
Comunicación*

Doy gracias a papá Dios de estar celebrando el sexagésimo aniversario de la Revista SIC y el número 100 de la Revista Comunicación en la fiesta de la Virgen de Guadalupe. Ella nos ofrece el modelo de lo que hemos querido hacer con estas publicaciones y nos anima a seguir en su camino hacia Jesús, como hijos e hijas liberados por el Espíritu Santo que se nos ha regalado.

NACIDO DE MUJER

María es modelo de vida para nosotros porque se hizo Santuario del Dios liberador e hizo históricamente posible que el Hijo de Dios fuera nacido de mujer. El editorial del N° 600 de SIC recuerda que la motivación profunda, el sentido último de estas seis décadas, es precisamente nuestra vivencia cristiana. «Estamos convencidos -dice SIC- de que el encuentro personal con el Dios de Jesús puede ayudarnos grandemente a los venezolanos a superar nuestras negatividades y desarrollar lo mejor de nosotros mismos. (...) El papel liberador del cristianismo acontece en esa relación absolutamente personal e incondicionada entre cada persona y la comunidad divina». La Guadalupe simboliza esta experiencia para el pueblo latinoamericano. Encuentro personal con el Misterio de Dios, que trasciende la proyección de los anhelos propios y libera la capacidad de ver al otro, aceptarlo como lo que es, establecer ese diálogo fecundo que se abre a la creación de una vida en libertad, solidaridad y amor.

Para SIC, ésta es no sólo una persuasión sino una propuesta. La Venezuela que queremos parte de recibir la condición de hijos e hijas de Dios. Dejar de ser esclavo, ser liberado de cualquier Ley religiosa, cultural, política o económica significa encontrar la seguridad solamente en papá Dios, llamándolo con esa expresión que nace espontáneamente de los labios de los niños para expresar su experiencia existencial de confiar plenamente en papá y mamá. Quien, como niño, como María de Nazaret, puede llamar a Dios papaito, encuentra el camino del Reino de Dios.

La confianza puesta en papá Dios es la forma de vivir plenamente la fraternidad, de relacionarnos unos con otros como personas, como ciudadanos, incluso más allá de amistades o enemistades, de cercanías o lejanías. Desde esta vivencia del Padre común, los cristianos -cito nuevamente el editorial de SIC- promovemos esta fraternidad situada y luchamos por remover los obstáculos que se oponen a ella».

Dentro de este marco y de acuerdo con nuestro carisma, nuestra tradición y la aprobación y apoyo de los Papas a lo largo de los años, la mi-

sión actual de la Compañía [de Jesús] es el servicio de la fe y la promoción en la sociedad de la "justicia evangélica que es sin duda como un sacramento del amor y misericordia de Dios». (CG 34, d.2,3)

El Centro Gumilla, editor de las Revistas SIC y Comunicación, promotor del Curso de Formación socio-política, acompañante de experiencias de transformación como la de Catuche, animador de personas y grupos comprometidos en esta tarea de hacer posible una vida humana para los venezolanos, está en el corazón mismo de la misión de la Provincia de Venezuela de la Compañía de Jesús.

Bajo el emblema de Nuestra Señora de Guadalupe, patrona del pueblo latinoamericano, desde los empobrecidos de este continente, renovamos este encargo del Centro Gumilla. Promover en Venezuela, en América Latina y en todas partes, un mundo de hermanos y hermanas. Acompañar a quien quiera seguir este camino desde la experiencia de papá Dios en quien ponemos toda nuestra confianza, compartiendo su Espíritu y nuestra espiritualidad. Fortalecer al mismo tiempo la ciudadanía que constituya al pueblo sujeto de la vida política y a la Iglesia en la que nos reunimos en la fe los convocados por Jesús Nazareno, nacido de mujer, hijo de María.

FELIZ LA QUE HA CREÍDO QUE SE CUMPLIRÁN LAS COSAS QUE LE FUERON DICHAS DE PARTE DEL SEÑOR

Lucas evangelista coloca esta escena de la *visitación de María a Isabel* a renglón seguido de su *hágase en mí según tu palabra*. La experiencia de Dios desinstala, nos pone en el camino de la solidaridad. Ése es el símbolo de la visita de María de Nazaret a Isabel: portadora de Dios en su seno, sale de su casa para irse a la casa de quien la necesita.

María Guadalupe, la nuestra, es una imagen cargada de este ir a la casa del otro. En vez de venir vestida con las ropas del forastero, del conquistador, aparece como la mujer de nuestro pueblo y habla su lenguaje. Sigue la misma ruta encarnatoria de quien cobró vida humana en su seno. Nos muestra cómo es desde la cultura del indígena, del pobre, del pueblo mestizo, desde la que podemos escuchar y predicar la Buena Noticia. Por eso, su llegada a la casa de Isabel produce gozo. *Apenas llegó a mis oídos la voz de tu saludo, saltó de alegría el niño en mi seno*, le comenta Isabel.

La misión del Centro Gumilla es ponerse en camino, mudarse a la casa del pueblo, portando en su seno la buena noticia de la fe y la justicia.

Ponerse en el camino de la solidaridad.

Nuestra experiencia de los últimos decenios ha demostrado que el cambio social no consiste sólo en la transformación de las estructuras políticas y económicas, puesto que éstas tienen sus raíces en valores y actitudes socioculturales. La plena liberación humana, para el pobre y para todos nosotros, se basa en el desarrollo de comunidades de solidaridad tanto de rango popular y no gubernamental como de nivel político, donde todos podamos colaborar en orden a conseguir un desarrollo plenamente humano. Todo esto debe hacerse en el contexto de una razonable y respetuosa interrelación entre los diversos pueblos y culturas, el medio ambiente y el Dios que vive entre nosotros. (CG 34, d.3,10)

Convertir este horizonte en las líneas de acción del Centro Gumilla, hacerlo experiencia de «investigación y acción social», es el desafío que la Compañía de Jesús vuelve a poner en sus manos, en este sexagésimo aniversario de SIC, con mayor confianza, pues se trata de un grupo experimentado, con tradición y solera, abierto a la novedad de los tiempos. Entre otras cosas, este desafío entraña incorporar la dimensión cultural como eje del análisis de la realidad, acercarse audazmente a las actuales situaciones de frontera en Venezuela, comprender integralmente el proceso en el que estamos inmersos, participar competentemente en la creación de alternativas viables para la vida social y política, acompañar experiencias significativas de sus posibilidades...

Como María Guadalupe, podemos preguntar con toda sinceridad y desde el fondo de nuestras entrañas, *¿Cómo será esto, pues no conozco varón?* (Lc 1, 34). Lo más seguro es que recibamos la misma respuesta: *El Espíritu Santo vendrá sobre ti y el poder del Altísimo te cubrirá con su sombra.* (...) *porque ninguna cosa es imposible para Dios.* (Lc 1, 35.37). Creer que lo imposible a nuestros ojos podemos vivirlo por la fuerza de Dios nos pone en el camino de la solidaridad, llena de alegría la caminata, y nos abre los oídos a las palabras de Isabel a María: *Feliz la que ha creído que se cumplirán las cosas que le fueron dichas de parte del Señor.*

Ni la fe, ni la competencia en lo que hacemos elimina las enormes dificultades de este camino que conduce a la experiencia pascual, salir de sí mismo, entregarse completamente hasta la muerte en cruz por amor, para recibir de papá Dios la vida de hijos e hijas.

Pidamos desde lo más hondo de nosotros mismos en esta tarde a Nuestra Señora de Guadalupe que nos ponga con su hijo en este momento de la historia de América Latina y Venezuela, en medio de su pueblo, caminando con él hacia la nueva tierra de la justicia, la paz y el amor.

Fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe
Iglesia de San Francisco, Caracas, 12 de diciembre de 1997

LOS PEMONES DEMANDAN

*Resoluciones
del II Congreso
Internacional
Pemón*

En cumplimiento de las resoluciones tomadas en el II Congreso Internacional Pemón, celebrado en San Francisco de Yuruani, los días del 4 al 9 de agosto de 1997, en el cual participaron 214 delegados representantes de 74 comunidades indígenas, se introdujeron el día 9 de octubre del año en curso, dos demandas ante la Corte Suprema de Justicia. A continuación se presenta un informe sobre ambas demandas.

1. DEMANDA DE NULIDAD DEL DECRETO N° 1850

La apertura minera implementada por el Gobierno del Dr. Rafael Caldera conlleva graves perjuicios para los pueblos indígenas, ya que la referida política minera significa entregar a empresas extranjeras grandes extensiones de territorio para su uso y beneficio exclusivo. Esto, a su vez, significa el despojo de tales territorios a los pueblos indígenas, quienes los hemos ocupado ancestralmente.

Este nuevo despojo implica la reducción de los pueblos indígenas a espacios territoriales mínimos, en los cuales no podrán disfrutar de ríos, bosques, suelos agrícolas, etcétera, necesarios para su vida.

Por este motivo, los pueblos indígenas nos vemos en la obligación de defender nuestro derecho a la propiedad colectiva de los territorios que hemos ocupado ancestralmente; de lo contrario, desaparecemos como pueblo, como cultura.

Ésta es la razón por la cual introducimos la demanda de nulidad del decreto N° 1850, es decir, esta demanda tiene como objeto defender nuestro territorio, impedir que las tierras que hemos ocupado ancestralmente se les entreguen a las empresas extranjeras o venezolanas para su beneficio exclusivo.

No podemos confundirnos con los ofrecimientos de concesiones mineras para determinados indígenas, ya que estos ofrecimientos tienen como objetivo dividir al pueblo indígena para que se apoderen de nuestro territorio con mayor facilidad. El hecho de que un grupo de indígenas obtenga una concesión minera no garantiza el respeto al territorio de todos los pueblos indígenas. Comunidades enteras no tendremos dónde sembrar, dónde pescar ni dónde cazar.

El decreto N° 1850 significa que el gobierno venezolano sigue disponiendo de nuestro territorio y de nuestros recursos naturales de manera arbitraria, violando todos los derechos que como pueblo tenemos, los cuales están reconocidos en leyes nacionales e internacionales.